



Circular: TEC/63/21  
Reg. Salida nº 280/21

## **CURSO NACIONAL DE ANOTADORES/AS 2021 (Niveles 2 y 3)**

**Fechas:** Del 4 al 6 de diciembre.

**Lugar de celebración:** Residencia Fuerte del Príncipe  
Calle Goroabe, 36  
31005 Pamplona (Navarra)

**Participantes:** La participación en el Curso está abierta a todos/as aquellos/as anotadores/as en activo que estén en posesión de la titulación de Nivel 1 (para acceder a la titulación de Nivel 2), o de la titulación de Nivel 2 (para acceder a la titulación de Nivel 3), así como a aquellos anotadores que quieran reciclar conocimientos o participar como oyentes (no recibirán titulación al final del curso).

**Horario:**

Sábado, 4 de diciembre: de 09:00 h. a 14:00 h. y de 16:00 h. a 21:00 h.

Domingo, 5 de diciembre: de 09:00 h. a 14:00 h. y de 16:00 a 21:00 h.

Lunes, 6 de diciembre: de 9:00 h. a 14:00 h.

**Profesorado:** Susana Santos Menéndez, anotadora internacional, Presidenta del Colegio Nacional de Anotadores/as de la RFEBS y Pablo Carpio Navarro, anotador internacional.

**Inscripciones:** Las solicitudes de inscripción deberán formalizarse mediante el envío a la RFEBS del formulario que se adjunta, debidamente cumplimentado, acompañado del justificante de haber abonado el importe de los derechos de inscripción (afiliados/as a la RFEBS y al Colegio Nacional de Anotadores/as en 2021: 80,00 €; afiliados/as a la RFEBS pero no al Colegio Nacional de Anotadores/as en 2021: 120,00 €; no afiliados a la RFEBS pero sí al Colegio Nacional de Anotadores/as en 2021: 120,00 €; no afiliados/as a la RFEBS ni al Colegio Nacional de Anotadores/as en 2021: 150,00 €), cuyo pago podrá efectuarse exclusivamente mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente de la RFEBS: **ES05 2100 9432 8922 0013 2098**. Las solicitudes de inscripción deberán obrar en poder de la RFEBS no más tarde del lunes día 15 de noviembre próximo. La RFEBS se hará cargo del almuerzo del sábado día 4 y del domingo día 5. Los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención, excepto los citados anteriormente, serán por cuenta de los/as interesados/as.

Madrid, 4 de noviembre de 2021

Luis Ignacio Pardo Lozano  
Secretario General